

# MERCADOS NAVIDEÑOS

QUITO 2019

**TURISMO**  
grande otra vez

Agencia de Promoción Económica  
**CONQUITO**  
grande otra vez

**QUITO**  
grande otra vez

**EXTENSIÓN DE PLAZO**

## ÍNDICE

1.- ANTECEDENTES.....	3
2.- OBJETIVOS .....	3
3.- CONVOCATORIA .....	4
4.- PERFIL DEL CONCURSANTE .....	4
5.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN .....	4
6.- CRONOGRAMA .....	8
7.- CATEGORÍAS PARTICIPANTES .....	9
8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN.....	10
9.- PROCESO DE SELECCIÓN.....	11
10.- RESULTADOS .....	12
11.- COSTOS DE PARTICIPACIÓN .....	12
12.- UBICACIÓN DE LOS EXPOSITORES.....	13
13.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN .....	14
14.- CONSIDERACIONES CATEGORÍA ALIMENTOS PROCESADOS .....	14
15.- NORMAS DE EXHIBICIÓN .....	15
16.- ANEXO 1 .....	16

## **BASES DE SELECCIÓN DE EXPOSITORES MERCADOS NAVIDEÑOS DE QUITO 2019**

### **1.- ANTECEDENTES.**

Dentro del Circuito Metropolitano de Ferias que busca fortalecer el componente comercial de este importante sector productivo del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), es un espacio organizado y de calidad orientado a los productores artesanales en colaboración con La Empresa Pública Metropolitana de Destino Turístico Quito Turismo, para la promoción y comercialización de productos elaborados a mano de diferente índole, técnica y uso.

Para esta edición se contará con la participación de 80 expositores de diversas categorías como: Confitería y Alimentos Procesados, Decoración e Iluminación, Joyería y Bisutería, Salud y Bienestar, Reciclaje y Regalos al igual que Juguetes, organizadas por sectores enfocados a productos para la temporada navideña. Todos los productos a exponer son elaborados a mano por artesanos y emprendedores del DMQ, quienes imprimen en sus creaciones objetos únicos que recogen lo mejor de sus habilidades y experiencia.

Con esta iniciativa se busca configurar un circuito de ferias para el público en general, que se realizan en el DMQ mediante la participación de actores y aliados del sector público, promoviendo nuevos conceptos y fórmulas comerciales.

### **2.- OBJETIVOS.**

- Ser una vitrina de calidad para la promoción de productos elaborados a mano.
- Mantener e incentivar el fortalecimiento de emprendedores y creadores artesanales del DMQ.
- Promover la introducción y lanzamiento de nuevos productos artesanales, para identificar su demanda.
- Impulsar la producción y la comercialización de productos artesanales de gran calidad.
- Difundir entre el público acerca de la importancia de la artesanía y los oficios como factor de identidad local y recurso para la dinamización económica, turística y cultural de Quito.
- Ofrecer en un mismo espacio diferentes productos para solventar la demanda actual.

### 3.- CONVOCATORIA.

Los Mercados Navideños de Quito 2019, se desarrollarán **del jueves 12 al domingo 15 de diciembre (4 días), en horarios: jueves y viernes de 16h00 - 22h00, sábado de 11h00 a 22h00 y domingo de 11h00 a 20h00.**

Se dispone de **80 espacios** para expositores en varias categorías como: Confitería y Alimentos Procesados, Decoración e Iluminación, Joyería y Bisutería, Salud y Bienestar, Reciclaje y Regalos, y Juguetes.

#### Lugares:

##### -Plaza Quitumbe

Dirección: Av. Quitumbe Ñan, Plaza Quitumbe, Quito, Pichincha 170150.

##### -Parque Bicentenario

Dirección: Plataforma exterior Centro de Eventos Bicentenario.

### 4.- PERFIL DEL CONCURSANTE.

- Artesanos y artesanas.
- Talleres artesanales.
- Emprendimientos Unipersonales y Familiares
- Micro y pequeños Productores
- Asociaciones o grupos de productores a nivel del DMQ y sus parroquias.
- Proyectos de artesanía auspiciados por instituciones públicas y privadas.

*En el caso de recibir propuestas provenientes de otras localidades fuera del DMQ, se van a considerar para la selección el grado de componente social y el nivel de asociatividad; adicional a las características solicitadas en los requisitos de participación.*

### 5.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

Para la postulación a los Mercados Navideños de Quito 2019 **se lo realizará vía electrónica a través del "Portal de Ferias Quito" y de forma física en CONQUITO hasta el 2 de diciembre.**

**Previamente** el candidato debe ingresar al sitio web: [www.conquito.org.ec](http://www.conquito.org.ec) donde se encuentra alojada y operativo el "Portal de Feria Quito" (Ver Gráfico 1) creada para el efecto; en la cual se debe considerar previamente:

La creación de un perfil de usuario en el que se debe incluir una clave y dirección de correo electrónico, el cual al final de la creación de su perfil se enviará una comunicación con la validación del registro, se recomienda revisar

con mucha atención el número de cédula ingresado y el correo electrónico el cual debe estar vigente y bien escrito.

**Gráfico N° 1**



Aparecerá el '**Portal de Ferias Quito**', donde se deberá dar click en la opción *Crear nueva cuenta* de acuerdo a lo señalado en el Gráfico N°2

**Gráfico N° 2**



A continuación aparecerá un Formulario de Registro (Ver Gráfico N°3) donde se debe incluir los datos solicitados para su Creación de Cuenta.

Gráfico N° 3

Portal de Ferias Quito

Agencia de Promoción Económica  
**CONQUITO**

**Quito**  
grande otra vez

INICIO

### CREAR NUEVA CUENTA

**Información de la Cuenta \***

**Nombre de usuario \***

Se permiten espacios en blanco. No se permiten signos de puntuación excepto los puntos, guiones, comillas simples (apóstrofes) y guiones bajos.

**Dirección de correo electrónico \***

**Verificar**

Una dirección de correo electrónico válida. Todos los correos del sistema se enviarán a esta dirección. La dirección de correo no es pública y solamente se usará para enviar una contraseña nueva o algunas noticias y/o avisos.

**Contraseña \***  Fortaleza de la contraseña:

**Confirmar contraseña \***

Proporcione una contraseña para la cuenta nueva en ambos campos.

Gráfico N° 4

Portal de Ferias Quito

Agencia de Promoción Económica  
**CONQUITO**

**Quito**  
grande otra vez

INICIO

### CREAR NUEVA CUENTA

**Roles del Usuario**

**Seleccione un Rol \***

Artesano

Auspiciante

**Información del Usuario \***

**Apellidos \***

**Nombres \***

**Tipo de identificación \***

Cédula

Pasaporte

**Género \***

Femenino

Masculino

**Teléfono Personal \***

**Información del Negocio \***

**Marca / Razón Social \***

**RUC / CI \***

**Verificar**

**Teléfono de la Empresa \***

**CREAR NUEVA CUENTA**

Una vez lleno el registro, se puede ya aplicar a los Mercados Navideños de Quito 2019.

Para, esto se debe ir a la página de Inicio, donde aparecerá la información de la Feria, ingresar en la opción “Registrar solicitud de participación”, aquí se deberá incluir la información y productos con los cuales participará. Recuerde colocar las fotografías más nítidas de productos y empaques.

**Gráfico N° 5**

Logotipo de la Feria	Nombre de la Feria	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Costo por Participación	Fecha Fin de Postulación	Ver	Postulantes	Auspiciantes
	Artesanal	10/05/2018	13/05/2018	\$112.00		REVISAR BASES	Registrar solicitud de participación	Registrar solicitud de auspicio

Una vez registrada la participación de la feria por favor llenar el formulario que se encuentra al final de este documento (**Anexo 1**) y **solicitamos enviar escaneado a los correos:** [tecnicoeps@conquito.org.ec](mailto:tecnicoeps@conquito.org.ec) [aherrera@conquito.org.ec](mailto:aherrera@conquito.org.ec) Este es un requerimiento obligatorio para validar su postulación.

**La postulación de forma física se realizará en CONQUITO, Unidad de EPS con el técnico Adrián Herrera,** del viernes 15 de noviembre al lunes 2 de diciembre en horario de 8h30 a 16h00.

Los seleccionados, deberán asistir obligatoriamente al taller de capacitación “**Jornadas Navideñas de Capacitación**” a realizarse en las instalaciones de ConQuito el **martes 10 de diciembre con una duración de 6 horas**, previa confirmación de su participación en la feria. **En los talleres de capacitación también se informará sobre la Logística, Montaje, Desmontaje y demás condiciones de participación.**

## 6.- CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHAS	HORARIO	RESPONSABLE
Lanzamiento de bases	Viernes 15 de noviembre	13h00	CONQUITO
Recepción de Inscripciones <b>a través del portal.</b>	Del Viernes 15 de noviembre al Lunes 2 de diciembre	Todo el día	CONQUITO
Recepción de Inscripciones <b>físicas.</b>	Del Viernes 15 de noviembre al Lunes 2 de diciembre	8h30 - 16h00	CONQUITO
Comité de selección.	Martes 3 de diciembre	9h00 - 15h00	CONQUITO QUITO TURISMO
Publicación resultados.	Martes 3 de diciembre	16h00 CONQUITO - QUITO TURISMO	QUITO TURISMO
Confirmación a seleccionados.	Martes 3 de diciembre	16h00 – 17h30	CONQUITO- QUITO TURISMO
Pago de valores	Del Martes 3 de diciembre al Lunes 9 de diciembre	Todo el día	QUITO TURISMO
Jornada de Capacitación Información Técnica-Logística, etc.	Martes 10 de diciembre	9h00 - 15h00	CONQUITO
Etapa de preparación por parte de los participantes.	Miércoles 11 de diciembre	Seguimiento de 8h00 - 16h30	QUITO TURISMO
Montaje y acreditaciones	Jueves 12 de noviembre	08h30	QUITO TURISMO
Mercados Navideños de Quito 2019.	Jueves 12 al Domingo 15 de diciembre	Supervisión CONQUITO - QUITO TURISMO	QUITO TURISMO



\***CONQUITO** es el responsable del lanzamiento de las bases, generar la convocatoria, receptor las postulaciones digitales y físicas, coordinar el comité de selección, a su vez, se encargará de la confirmación a cada uno de los y las participantes seleccionados, generar la capacitación a los participantes y brindar apoyo en supervisión de la asistencia de los emprendimientos a los recintos.

\***Quito Turismo** es responsable de publicar los resultados en sus medios oficiales, a su vez, se encargará de la confirmación a cada uno de los y las participantes seleccionados, como también se encarga de la recepción del pago de valores y seguimiento, montaje, acreditaciones de participantes y desarrollo del evento en los recintos.

## 7.- CATEGORÍAS PARTICIPANTES.

Al ser una Feria especializada principalmente en artesanía y productos de diseño, esta tiene áreas definidas y un número específico de stands en cada una, por lo que se requiere que la persona interesada en participar **aplique a una (1) sola categoría**; para identificar cual es la apropiada para sus productos, los candidatos podrán postular dentro de las siguientes categorías **(solo seleccionar 1 de las 6)**.

Nº.	CATEGORÍA	PRODUCTOS
1	<b>Decoración e Iluminación</b>	Artículos de escritorio, móviles, muebles, portarretratos, lámparas, tapices, batik, fundas de cojines, mantas, cestería, costureros, maceteros, cajas, lámparas, portarretratos, espejos, velas, cortinas, alfombras, macetas, candelabros, cestas.
2	<b>Joyería y Bisutería</b>	Aretes, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, broches, mancuernas, llaveros, miniaturas, piedras preciosas y semipreciosas, cofres y espejos, entre otros.
3	<b>Regalos y Reciclaje</b>	Sombreros, babuchas artículos de escritorio, adornos decorativos, tarjetas institucionales, artículos personalizados, productos con materiales reutilizados y reciclados, entre otros.
4	<b>Juguetes</b>	Juguetes, títeres, instrumentos de cuerda, percusión y viento, material didáctico, rompecabezas, destrezas, pitos, estimulación, ingenio y pasatiempo.

5	<b>Salud y Bienestar</b>	Jabones, masajeadores, cremas, exfoliadores, lociones, perfumes, aromaterapia, esencias, aceites, champú, acondicionador, bloqueador solar, cremas, exfoliadores, esencias, compresas, inciensos.
6	<b>Confitería y Alimentos Procesados.</b>	Dulces tradicionales, chocolates, confites, snacks, cereales, conservas sal y dulce, mermeladas, café, té, hierbas medicinales, salsas, pastelería artesanal, apicultura, entre otros.

## 8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN.

Se tendrá especial interés con las propuestas que incluyan desarrollos de nuevos conceptos, técnicas tradicionales, materiales locales y líneas de productos alineadas a los objetivos de la feria.

Se asignará un puntaje preferente a las propuestas enviadas por personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria (discapacidad, tercera edad, entre otros).

Los criterios de evaluación y selección son los siguientes:

### IDENTIDAD

Los objetos deben representar valores estéticos, culturales, costumbres y tradiciones propias del DMQ o Ecuador, deben poseer características formales distintivas, particulares de un taller, en dónde se genere un diseño que permita valorar los materiales, la técnica y el diseño. Las propuestas basadas en copias de revistas y escuelas de manualidades sin ninguna diferencia o mejora, no son compatibles con el modelo de Feria.

### INNOVACIÓN Y DISEÑO

Los productos deben preferiblemente formar parte de una línea o una colección, proyectar novedad en su diseño y estar adaptados a escala humana para permitir su uso; así mismo **deben garantizar la funcionalidad y resistencia al uso**. Valoramos los ejercicios de experimentación, los procesos de investigación e innovación que aporten mejoras al diseño artesanal ecuatoriano.

## **MATERIALES Y TÉCNICA**

Los productos idealmente deben transformar una materia prima de manera que involucre técnicas, de preferencia tradicional y/o contemporánea dentro de la cadena de producción. Se evalúa el grado de complejidad en el manejo de una o varias técnicas y la habilidad para conjugarlas; así como, la investigación y experimentación de nuevas posibilidades de transformación de los materiales y usos.

**Se prefieren aquellas iniciativas que minimicen el impacto ambiental en sus procesos de fabricación, y que promuevan el mensaje de cuidado hacia el ahorro de energía y recursos naturales.**

## **IMAGEN EXHIBICIÓN**

Se evalúa la unidad gráfica para todas las presentaciones relacionadas al uso de marca (obligatorio), como: tarjetas, catálogo, material de divulgación e información del producto presentes en el etiquetado (origen, particularidades, contactos, ingredientes, uso y cuidado), forma de empaque y propuestas de presentación en el stand.

## **9.- PROCESO DE SELECCIÓN.**

La selección de participantes se la realizará mediante la creación de un *Comité Técnico Interinstitucional* (Instituciones, representantes y actores que trabajen en el sector de la cultura, artesanía, emprendimiento e innovación), quienes se encargarán de la selección de los expositores.

La decisión de este comité quedará registrada en actas y se las publicará en el Portal de Ferias Quito, la Página Web de ConQuito, Quito Turismo y correos electrónicos.

A continuación se describe los dos criterios de *No Seleccionado* y *Seleccionado*:

- **NO SELECCIONADO**

La propuesta planteada por el aspirante no será elegida, debido a que su puntaje en la evaluación de los parámetros de calificación no le permite alcanzar el puntaje mínimo para ingresar a los espacios asignados en cada categoría; o por evidenciar que no cumple la condición de artesano productor. Esto no excluye su futura participación en actividades del proyecto y próximas ediciones de la Feria.

- **SELECCIONADO**

Serán seleccionadas las propuestas que cumplan con los criterios establecidos, y constarán en acta de selección para su notificación vía correo electrónico lo que habilita la asignación del espacio correspondiente de acuerdo a su categoría, y será convocado a la reunión técnica.

El seleccionado adquiere el compromiso obligatoriamente de asistir a la capacitación “**Jornadas Navideñas de Capacitación**” a realizarse en las instalaciones de ConQuito el **Martes 10 de diciembre con una duración de 6 horas**. Las temáticas serán oportunamente comunicadas.

**IMPORTANTE:** *En el caso de no asistir a las **Jornadas Navideñas de Capacitación** el organizador de la feria puede optar por cancelar la participación del seleccionado.*

*En caso que algún artesano seleccionado desista de su participación, se asignará al siguiente postulante de acuerdo al puntaje obtenido o de no contar con la variedad necesaria invitar directamente a otro candidato.*

## **10.- RESULTADOS**

Los resultados se los publicará en el Portal de Ferias Quito, la Página Web de ConQuito y Quito Turismo a partir del **martes 3 de diciembre**, adicional se enviará una comunicación electrónica y/o llamada telefónica a los seleccionados.

Con los seleccionados se realizará la reunión técnica y asignación de stands el día jueves 5 de diciembre a las 09h00 en el coworking de CONQUITO (Av. Carlos María de la Torre Oe1-172 y Av. Pedro Vicente Maldonado, sector La Recoleta) para ingresar a esta reunión los seleccionados deben previamente haber cancelado el valor de la participación y haber canjeado el pago por la factura correspondiente, este documento es el habilitante para el ingreso a la Reunión Técnica de los expositores convocados y el stand asignado.

## **11.- COSTOS DE PARTICIPACIÓN**

Cada espacio mantiene una modulación e imagen estandarizada para todos los participantes, por un valor de **\$112,00** dólares incluido I.V.A.

Para garantizar la participación y cupo se requiere haber **cancelado el valor de la participación en su totalidad y haber remitido el comprobante a Quito Turismo a: [yponce@quito-turismo.gob.ec](mailto:yponce@quito-turismo.gob.ec) , [prugel@quito-turismo.gob.ec](mailto:prugel@quito-turismo.gob.ec) para obtener la factura o comprobante correspondiente**, este documento es el único que habilita el ingreso al montaje.

Quito Turismo y ConQuito, con el fin de impulsar el desarrollo económico del DMQ trabaja de manera articulada para fortalecer procesos de comercialización dirigidos a emprendimientos con un valor agregado y compromiso con la ciudad, **es así que cada espacio mantiene una modulación e imagen estandarizada para todos los participantes a un valor de USD 112.00 (ciento doce dólares americanos) incluido I.V.A., por cada espacio**, pagaderos desde el momento de ser seleccionados como expositores.

La cuenta a la que se deberá hacer el depósito o transferencia bancaria es:

Beneficiario: Quito Turismo

RUC: 1768154420001

Banco: Pichincha

Cuenta: 2100056581

Sublínea: 190499

**Es obligatorio** enviar vía correo electrónico el comprobante de depósito y/o transferencia a [vponce@quito-turismo.gob.ec](mailto:vponce@quito-turismo.gob.ec) y [prugel@quito-turismo.gob.ec](mailto:prugel@quito-turismo.gob.ec)

- **SERVICIOS INCLUIDOS:** Espacio, rotulación del stand (el texto no debe superar 20 letras), infraestructura para la exposición del producto, iluminación general.  
Promoción del evento en medios del IMDMQ, redes sociales y a través de la página WEB.
- **SERVICIOS NO INCLUIDOS:** Lámparas, tomas y conexiones eléctricas especiales, teléfono, Internet, muebles, y accesorios especiales para la exhibición y decoración de stand, bodega individual.

**NOTA:** El participante no debe consignar valor alguno antes o después de que sea seleccionado, contactado y/o notificado de parte de los organizadores. No existen funcionarios que realicen cobros a domicilio ni otra forma de pago por medio de terceros. **No se puede ceder la participación a terceros.**

## 12.- UBICACIÓN DE LOS EXPOSITORES

Los organizadores de la Feria determinarán la ubicación de los participantes en las correspondientes áreas y stands. Esta ubicación no está sujeta a cambios. En el caso de que un seleccionado una vez comprometida su participación no lo hiciera, los organizadores se reservan el derecho de recibir su aplicación para las futuras ediciones de la Feria.

### **13.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

- El expositor no está autorizado a realizar otras actividades que no sean la exhibición y venta de los productos aceptados en la categoría que fue aceptado. La Organización de la feria puede hacer esta observación incluso durante el desarrollo de la feria.
- El expositor no puede subalquilar el espacio asignado, de la misma forma, el número de personas en cada espacio no debe exceder de 2 y mantener su identificación a la vista.
- El expositor debe ajustarse al espacio asignado sin sobrepasar sus límites, ni tampoco utilizar otras áreas del evento con la finalidad de colocar propaganda.
- El expositor no puede difundir información o promociones que estén fuera del orden y tema de la feria, el coordinador del evento debe previamente autorizarlo.
- El expositor debe respetar el espacio asignado sin sobrepasar sus límites, tampoco utilizar otras áreas del evento con la finalidad de exhibir o colocar propaganda.
- El expositor está obligado a conservar hasta el último día de los Mercados Navideños de Quito 2019, un stock suficiente para mantener surtido el stand.
- El expositor conoce que, por respeto a los expositores y visitantes a la feria no deben utilizar sistemas para atraer la atención del público que afecten la convivencia y desarrollo del evento (altavoces, parlantes, elementos de atracción invasivos )
- El expositor es responsable del bodegaje de sus productos.
- Quito Turismo y ConQuito como organizadores son libres de documentar la feria, productos, personas, visitantes, entre otros. Mediante audio, video y fotografía, así como utilizar estas informaciones en futuras ediciones del evento.
- Los espacios e infraestructura proporcionada, no pueden ser perforados, pintados, cortados, ni deteriorados de ninguna otra forma, si ocurre, el participante deberá cancelar la reposición.

### **14.- CONSIDERACIONES CATEGORÍA ALIMENTOS PROCESADOS**

- Se va establecer un área específica para la exhibición.
- Se debe garantizar la buena presentación e higiene en la manipulación de los alimentos.
- De requerir para su uso y manipulación, se debe adicionar superficies lisas, lavables, durables y no porosas para no generar daños en la infraestructura.
- Utilizar uniforme correspondiente, limpio. Mantener las manos limpias sin joyas, uñas cortadas sin esmalte, utilizar red de cabello. Utilizar gel desinfectante.
- Se debe garantizar la buena presentación e higiene en la manipulación de los alimentos.

- Incorporar individualmente contenedores, bolsa de residuos y hacerse cargo de los desechos generados en cada stand al final de cada jornada.
- Evitar prácticas antihigiénicas tales como rascarse, toser, escupir.
- Los alimentos y materias primas empacadas deben cumplir un mínimo parámetro de información del producto ya sea en el empaque individual o como información visible.

## 15.- NORMAS DE EXHIBICIÓN

- Todas las condiciones de participación y normas de exhibición son de estricto cumplimiento y están determinadas para conservar el orden en cada uno de los sectores.
- No se deben incorporar elementos de decoración, exhibición, mercancías, cajas u otros elementos en las áreas de tránsito y pasillos, de la misma manera las áreas de salidas de emergencia y accesos a discapacitados, deben mantenerse despejadas.
- Los expositores deben mantenerse al interior de sus espacios a la espera de los compradores.
- Los organizadores no son responsables por la pérdida de objetos, dinero, productos de los stands de los expositores.
- El recinto tiene seguridad del área de feria una vez que se ha cerrado al público y hasta antes de la apertura.
- Es importante cumplir con los horarios de ingreso y salida ya que esto minimiza los riesgos de posibles pérdidas.
- En caso de llevar para la promoción: laptops, tablets, cámaras, etc. Los expositores lo realizan bajo su propia responsabilidad, los organizadores no responderán en el caso de pérdida y tampoco generar operaciones de requisa.
- Mantener alerta con la circulación de billetes falsos, se sugiere llevar marcadores y detectores, con el fin de reducir este riesgo.
- La seguridad la realizamos todos los que participamos en la feria.

ELABORADO Y REVISADO	CONQUITO	
APROBADO	QUITO TURISMO	

**16.- ANEXO 1**

**FICHA DE INSCRIPCIÓN**

**DATOS DEL/LA PARTICIPANTE**

Fecha de inscripción. Quito, ..... Persona natural  Asociación / Grupo

Apellidos ..... Nombres ..... Marca .....

Edad ..... Masculino  Femenino  C.I. .... RUC / RISE .....

Dirección ..... Parroquia ..... Sector .....

Teléfono 1 ..... Teléfono 2 .....

**PARA ASOCIACIONES / GRUPOS**

Nombre .....

RUC / RISE .....

Dirección .....

E mail ..... Teléfono .....

**PARA EL REPRESENTANTE LEGAL**

Nombre .....

C.I. ....

Edad ..... Masculino  Femenino

E mail ..... Teléfono .....

Cuantos trabajadores laboran en su negocio?  Madre soltera #  Migrantes #

Pertenece algún grupo de atención prioritaria? Indígena #  Afro #  Discapacidad #  Adulto Mayor #

**PRODUCTO**

Productos que realiza .....

.....

.....

Técnicas empleadas .....

.....

.....

Forma de empaque .....

.....

**CATEGORÍAS** (Seleccione solo una)

Moda y accesorios  Decoración e iluminación

Joyería y bisutería  Juguetes y didácticos

Reciclaje y regalos  Salud y bienestar

Alimentos

A participado en ediciones anteriores de este Feria? SI  NO

Indique el o los años de su participación 2016  2017  2018

Presentará productos nuevos en la feria? SI  NO

Cuantos productos nuevos?

<b>RESERVADO para uso del organizador</b>	<b>PUNTAJE</b> <input type="text"/>
	<b>CATEGORIA</b> <input type="text"/>

Yo.....certifico que toda la información contenida en la presente ficha es veraz y puede ser verificable. En caso de ser elegido para participar en los "Mercados Navideños 2019", me comprometo a cumplir y respetar los horarios y disposiciones establecidos por los organizadores de la Feria. El no cumplir con los parámetros del evento será causal para que los organizadores automáticamente no consideren mi participación para próximos eventos realizados por ConQuito o Quito Turismo.

.....  
FIRMA